



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 299

QUILLON, viernes 22 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-165
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,10-3

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):STUARDO ULLOA PAULA LORENA

RUT:14.346.732-5

LA SUMA DE \$:370.000

Y SON:TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA A LA SEÑORITA PAULA STUARDO ULLOA EL MONTO DE \$ 370.000.- PARA PREMIOS Y ACTIVIDADES MURGAS Y BATUCADAS QUILLÓN 2013.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008011		Murgas y Batucadas	370.000		14346732-5	O-2
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		370.000	14346732-5	C-

TOTALES :

370.000

370.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000018

001381

R.U.T.

EGRESO N° 299

FECHA DE PAGO

FIRMA



RECIBI CONFORME